

Sophie Sarrazin

Ampliación del corpus literario y cambios doctrinales en la serie editorial de la *Grammaire Espagnolle* (1597-1619) de César Oudin

1. Introducción

El papel desempeñado por el *corpus literario* —término que, por razones aclaradas más adelante, me parece preferible a los de *canon literario* o *corpus de autoridades*— en la exposición de la doctrina gramatical a lo largo de los siglos XVI y XVII es un tema que ha interesado a muchos historiógrafos; destacan los trabajos de Ramajo Caño (1993), Lliteras (1997), Pérez Priego (1998) y Quijada Van den Berghe (2006; 2008; 2018), que prestan especial atención a las relaciones entre referencias literarias y edificación de la norma lingüística.

El presente trabajo se inscribe en esta reflexión, pero partiendo de un material específico, constituido por la serie textual que conforman las cinco ediciones de la *Grammaire espagnolle* de César Oudin publicadas en vida del autor. En efecto, como es bien sabido, entre 1597, fecha de la edición príncipe y 1619, esto es, tres años antes de su muerte, se publicaron varias versiones de la gramática española del hispanista francés, siendo algunas meras reimpressiones y otras nuevas ediciones, lo que originó no pocos desacuerdos a la hora de catalogar los textos. Los datos de los paratextos y el cotejo de las diversas versiones me han llevado a la conclusión de que ascienden a cinco las distintas ediciones de puño y letra de César Oudin, a saber, las de 1597, 1604, 1606, 1610 y 1619¹.

¹ Marc Zuili, quien contabiliza ocho ediciones de la gramática, discrepa con Sánchez Regueira (1985), quien identifica cuatro ediciones (Zuili, 2010, 47 n.º 8). Mi propio cómputo arroja los siguientes resultados:

– Edición príncipe: *Grammaire et observations de la langue espagnolle recueillies & mises en François par César Oudin, secrétaire interprète du Roy ez langues Germanique, Italienne & Espagnolle*, París: Marc Orry, 1597;

– Segunda edición: *Grammaire et observations de la langue espagnolle recueillies & mises en François, par César Oudin Secrétaire, Interprete du Roy ez langues Germanique, italienne, & Espagnolle & Secrétaire de la Chambre de Monseigneur le Prince. Seconde Edition. Reueuë & augmentée par l'Authéur tant pour le Grammaire que d'un nombre de Proverbes expliquez en François*. París: Marc Orry, 1604;

Este corpus editorial constituye un valioso campo de observación de la diacronía interna del tratado, al revelar, gracias al cotejo de las ediciones sucesivas, las enmiendas que fue introduciendo nuestro autor, a lo largo de los 22 años de elaboración del texto definitivo. Esas revisiones, de extensión variable y de diversa índole, consisten en adiciones (caso más frecuente), supresiones o reformulaciones y atañen tanto a la macroestructura (reorganización textual) como a la microestructura (contenido doctrinal, ejemplificación). En el marco de este trabajo, me propongo examinar, a partir de los resultados recogidos con el rastreo de las distintas ediciones, cómo ha ido evolucionando el corpus literario manejado por Oudin entre 1597 y 1619 y en qué medida esta evolución ha incidido en los cambios doctrinales detectables en la diacronía del texto.

2. Composición y evolución del corpus literario de Oudin

¿Cuáles son las obras con que Oudin opera en su gramática y cómo evolucionó este corpus en el transcurso de los 22 años de elaboración del texto definitivo?, estas son las preguntas a las que este apartado pretende aportar respuestas.

La cuestión de las relaciones entre el elemento literario y la descripción gramatical resulta ser, en el caso del tratado de Oudin, una cuestión de especial relevancia por al menos dos razones. A diferencia de otros autores de gramáticas para extranjeros como Miranda, Texeda, Luna, Salazar, Oudin no es un español nativo; sabemos además que su estancia en España fue breve, apenas seis semanas en 1610 (v. Morel-Fatio 1901,151-152; Zuili 2016, 25) y que, por ende, no podía prevalecerse de un contacto prolongado con el idioma que sin embargo se comprometió a reducir a arte. Por lo tanto, el conocimiento que tendría del castellano debió de ser en gran parte libresco, edificado a partir de la lectura de tratados de lengua y de los diversos escritos a que tenía acceso. De ahí que, en no pocas ocasiones introduzca sus observaciones señalando que le fueron sugeridas

– Tercera edición: *Grammaire espagnolle expliquée en François. Par César Oudin, Secrétaire Interprete du Roy és langues Germanique, Italienne, & Espagnolle, & Secrétaire ordinaire de Monsieur le Prince. Troisième édition. Reueuë, corrigée & augmentée par l'Authéur.* París: Marc Orry, 1606;

– Cuarta edición: *Grammaire espagnolle expliquée en François. Par César Oudin, Secrétaire Interprete du Roy és langues Germanique, Italienne, & Espagnolle, & Secrétaire ordinaire de Monsieur le Prince de Condé.* París: Marc Orry, 1610. Aunque la portada no mencione que se trata de una edición nueva, en la carta dedicatoria a Henry de Lomeny alude el autor a "ceste troisième reueuë" ("esta tercera revisión", esto es, la cuarta edición) y hace referencia a las tres ediciones del tratado ("trois éditions de ce petit recueil s'estoient desia escoulees");

– Quinta edición: *Grammaire espagnolle recueillie, et mise en meilleur ordre qu'auparavant, avec l'explication d'icelle en François. Par Cesar Oudin, Secrétaire Interprete du Roy, és langues Germanique, Italienne & Espagnolle. Cinquième édition, reueuë, corrigée et augmentée par le mesme Authéur.* París: Adrian Tiffaine, 1619.

por sus lecturas: "j'ay leu quelquefois *hasta*, ayant la signification de, *de aqui* ou *de alli*" (Oudin 1597, 118v).

También sabemos por los trabajos de Cioranescu 1983, Collet Sedola (1974/2024), Lépinette (2006) y Zuili (2016) que los textos literarios formaban parte del material manejado en las clases de español de nivel avanzado, a través de los ejercicios de lectura y traducción², por lo cual es de suponer que las obras de referencia constituían una especie de trasfondo documental compartido por el tratadista y su lectorado, como lo sugieren las frecuentes incitaciones a acudir a la lectura de aquellas consabidas obras de referencia, los "buenos libros" aludidos en esta recomendación: "je pourrais encor alleguer beaucoup d'autres exemples, mais les diligens lecteurs les pourront remarquer en lisant les bons livres" (Oudin 1597, 35).

2.1 Las fuentes literarias de Oudin: los datos

Para reconstruir el corpus literario de Oudin, *i.e.* el conjunto de obras que tenía a mano a la hora de componer y revisar su gramática, contamos con dos series de datos: por un lado, los trabajos biobibliográficos que inventarían aquellas obras españolas traducidas o publicadas por nuestro autor y, por otro, los datos presentes en el mismo tratado.

Como es notorio (v. Cioranescu 1983 y Zuili 2016), además de su labor gramatical y lexicográfica, Oudin también contribuyó a dar entrada a la literatura áurea en Francia, gracias a sus traducciones y ediciones de textos. El cuadro 1 reproduce la cronología de su producción traductológica y editorial paralelamente a las distintas ediciones de la gramática, dando a ver una primera serie de obras que Oudin tuvo muy a mano en el transcurso de los 22 años de elaboración de su gramática:

Ediciones de la <i>Grammaire espagnolle</i>	Traducciones español > francés	Edición de textos españoles
1597: 1. ^a ed.		
1604: 2. ^a ed.		

² Como lo sugiere el mismo Oudin en la advertencia a su edición de *la Galatea*, libro que considera "digno (en su genero) de ser acogido y leydo de los estudiosos de la lengua que habla, tanto por su elegante y claro estilo, como por la sutil inuencion, y lindo entreteximiento, de entrincadas auenturas y apazibles historias que contiene" (Oudin 1611, f. vi r-v)

Ediciones de la <i>Grammaire espagnolle</i>	Traducciones español > francés	Edición de textos españoles
1606: 3. ^a ed.	1605 Refranes o proverbios traducidos en lengua francesa (edición bilingüe a partir de los Refranes de la lengua castellana de Hernán Núñez, 1555).	
1610: 4. ^a ed.	1608: Diálogos apacibles (edición bilingüe, a partir de Los Pleasant and Delightfull Dialogues de Minsheu, 1599).	1608: El Curioso impertinente (Cervantes, 1605) (a partir de la edición bilingüe de Jean Baudoin) La silva curiosa (Medrano, 1583)
1619: 5. ^a ed.	1614: Primera parte del Quijote (Cervantes, 1605)	1611: la Galatea (Cervantes, 1585) 1616: La historia de los dos leales amantes Teágenes y Cariclea (Fernando de Mena [trad.], 1587)

Cuadro 1. Producción traductológica y editorial (textos españoles) de César Oudin (1597-1619)

Como se advierte, a partir de 1608, o sea, después de la salida de la tercera edición y durante la elaboración de las dos últimas versiones de la gramática, es cuando se abre una nueva etapa en la trayectoria de César Oudin: su producción textual se intensifica, especialmente con traducciones o ediciones de la obra cervantina.

Otra fuente de identificación del corpus literario nos lo ofrece el texto mismo, o bien a través de referencias explícitas a autores y/ u obras, que en este caso pueden considerarse como citas propiamente dichas, o bien a través de fragmentos libres de referencias, pero que entran en resonancia con textos literarios y a los que propongo llamar *ecos*.

A las citas propiamente dichas —es decir aquellas que contienen indicación de procedencia— suele referirse la crítica a la hora de evaluar la presencia literaria en el tratado de Oudin, como ocurre en Lliteras (1997, n.º 6), Ramajo Caño (1997, 364-365), Lépinette (2006, 317), o Quijada van den Berghe (2008, 654). Pero, como se detallará más adelante (Cuadro 2) esas referencias no dejan de ser

relativamente escasas ya que no pasan de 17, revelando un corpus explícito de tan solo seis obras: *La Celestina* de Fernando de Rojas, *La Diana* de Jorge de Montemayor, las *Epístolas familiares* de Antonio de Guevara, *El Examen de los ingenios* de Huarte de San Juan, *El Lazarillo de Tormes* y la *Historia del fortísimo y prudentísimo capitán Don Hernando de Ávalos, marqués de Pescara*, relato histórico de Pedro de Vallés. Estas obras constituyen, pues, un reducido corpus explícito que, de hecho, viene a formar el igualmente reducido *corpus de autoridades* de la obra. Ahora bien, si ensanchamos el enfoque para rastrear todos los indicios del material literario con que trabaja Oudin y sacar a luz el *corpus literario* de la obra, la cosecha resulta mucho más copiosa, convirtiendo así al corpus de autoridades en la parte emergida del iceberg. En efecto, ya en la primera edición, son abundantísimos los fragmentos que, de manera más o menos manifiesta, apuntan a fuentes literarias que manejaría Oudin para componer y enmendar su tratado. En cuanto a extensión y fidelidad al texto fuente, componen esos ecos un conjunto heterogéneo. Parte de ellos funcionan como citas encubiertas e identificables como tales por un lectorado dado a la lectura de las obras de referencia. A modo de ejemplo, reproduzco a continuación un párrafo que Oudin inserta en la tercera edición, como complemento al apartado sobre los pronombres personales:

Il faut dire en passant que les Espagnols construisent souvent l'article de la troisieme personne avec ces pronoms *nosotros* & *vosotros* au plurier: comme *nosotros los Cristianos*: nous autres Chretiens: *vos los que amays*, vous qui aimez: *vosotros los Philosophos de Cupido*, vous autres Philosophes de Cupidon: & aussi avec le verbe de la premiere ou seconde personne, comme, *oyd pues amigos (los que lo fueredes) el mas estraño sucesso*, Oyez doncques amis (ceux qui le serez) le plus estrange succez, au lieu de dire, vous qui le serez (Oudin 1606, 29).

En al menos dos ocasiones los ejemplos aducidos remiten claramente a obras que sin duda formarían parte del vademécum del alumno. "vosotros los Philosophos de Cupido" es una clara referencia a una réplica de Sempronio en el primer Auto de la llamada *Celestina* ("vosotros los Philosophos de Cupido llamalda como quisierdes" [Rojas 1499/1563, 10]), y el ejemplo siguiente ("Oyd pues amigos...") una reminiscencia de una secuencia del incipit de la *Arcadia* de Lope, que lee: "Oyd pues amigos (los que lo fueredes) el sucesso de vn pastor extranjero de su ventura y desta tierra" (Vega 1598, 4). En otros casos, las huellas no se presentan como referencias implícitas, pero no dejan de ser indicios de la estrecha relación que mantiene el discurso gramatical con textos de otra índole. De esos ecos que podríamos llamar no citativos, nos ofrece un buen ejemplo la inserción, en la cuarta edición, de la palabra *aguadera*, de que se vale Oudin para reforzar sus explicaciones sobre la ausencia de sustantivos femeninos referentes a oficios ejercidos por varones (el pasaje añadido va entre corchetes):

& aucuns ne forment point de feminin, & sont ceux qui ont vn mestier ou office dont la femme ne se mesle point comme *espadero*, *aguadero*, *carnicero*, çapatero, lesquels neanmoins en François ont le genre feminin, car on dit fourbisseuse, bouchere, cordonniere, ou cordoünniere, nous dirons bien *aguadera*, porteuse d'eau, d'autant qu'en France nous en auons beaucoup, & pncipalement à Paris, mais le mot n'est pas commun en Espagnol [parce que *aguadera* est vn certain vaisseau, auquel on porte de l'eau sur les asnes] (Oudin 1610, 24).

Una búsqueda en la base CORDE muestra que la acepción específica de *aguadera* tal como la recoge Oudin es muy poco común en el español de la época. Un solo ejemplo, sacado de la antología muy popular tanto en España como en Francia, de las *Flores de poetas ilustres*, de Pedro Espinosa (1605), la puede ilustrar, y se encuentra en un poema de Lope, que lee:

No suele algún sardesco, de mañana,
de su chozuela pobre
salir brioso dando mil carreras,
repicando a su son como campana
los abollados cántaros de cobre
entre las sonadoras aguaderas (Espinosa, 1605, 90r).

Es, pues, de presumir que la citada antología formara parte de la biblioteca de trabajo de Oudin y que la habría consultado entre 1606 y 1610.

2.2 Evolución del corpus

Antes de presentar los datos recogidos, conviene hacer un par de puntualizaciones. Señalaré, primero, que se han eliminado del estudio los pasajes tomados de las *Osservationi* de Miranda, en que Oudin, como es bien sabido, se inspira sobremanera; segundo, que permanecen inalteradas hasta la última edición todas las enmiendas que Oudin va introduciendo en las distintas versiones de su texto, de modo que los datos expuestos en los cuadros 2 a 4 solo señalan las nuevas ocurrencias detectadas en cada una de las cinco ediciones y no el corpus total de cada edición.

El rastreo de las cinco ediciones arroja los resultados recogidos en los siguientes cuadros que comentamos a continuación.

2.2.1 La edición príncipe (1597)

Obras presentes	citas	ecos
<i>La Celestina</i> (Rojas 1499-1502)	10	16
<i>La Diana</i> (Montemayor, 1559)	3	3
<i>Epístolas familiares</i> (Guevara 1539-1541)	1	5
<i>La segunda Celestina</i> (Silva, 1534)		5
<i>Refranes o proverbios en romance</i> (Núñez, 1555)		4
<i>El Lazarillo de Tormes</i> (anónimo, 1554) y la <i>Segunda parte de Lazarillo de Tormes</i> (anónimo, 1555) ³	1	2
<i>Tercera parte de la Celestina</i> (Gómez de Toledo, 1536)		2
<i>La floresta española de apotegmas</i> (Santa Cruz, 1574)		2
<i>Historia etiópica de los amores de Teágenes y Cariclea</i> (F. de Mena [trad.], 1587)		2
<i>Examen de los ingenios</i> (Huarte de San Juan, 1575)	1	
<i>Historia del fortissimo y prudentissimo capitán Don Hernando de Ávalos, marqués de Pescara</i> (Vallés, 1557)	1 ⁴	
<i>La lozana andaluza</i> (Delicado, 1528)		1
<i>Libro de buen amor</i> (A. de Hita, 1330-1343)		1
<i>La silva curiosa</i> (Medrano, 1583)		1
<i>Jardín de Flores curiosas</i> (Torquemada, 1570)		1
<i>Menosprecio de corte y alabanza de aldea</i> (Guevara, 1539)		1

Cuadro 2. Obras presentes en la edición príncipe (1597) de la *Grammaire Espagnolle* de Oudin

³ Van agrupados aquí el *Lazarillo* de 1554 y la continuación de 1555 (*Segunda parte*) ya que Oudin no los distingue:

hace coincidir la indicación "Lazar. de T." con la cita "di conmigo en esta noble ciudad de Toledo", cuando el ejemplo condensa en realidad dos secuencias de la Segunda parte: "Y assi di comigo en Toledo" del capítulo 17 y "aunque bien quisiera quedar en una tan noble ciudad" del capítulo siguiente (Anónimo 1555, 60; 68). Oudin tendría a mano un volumen que reunía los dos relatos, como el publicado en Ámberes, por Martín Nuncio, en 1555.

⁴ Se ha tratado este caso como cita, por contener información de procedencia, aunque el ejemplo aducido por Oudin se aparte sustancialmente del original: "voyez l'histoire du Marquis de Pescara" indica Oudin:

a propósito de "hasta seys dias salio toda la gente de guerra que se auia detenido en las guarniciones" y del significado específico de *hasta* como sinónimo de *de aquí* o *de allí* (Oudin 1597, 118v); no obstante, el único fragmento de la crónica mencionada que incluye ese valor de *hasta* es este: "pero no la oso acometer, temiendo al campo de Italia, que estaua alojado hasta seys millas de allí" (Vallés 1557, 232).

Se ve que ya en 1597 es bastante extensa la nómina de obras detectables en el discurso gramatical, mucho más de lo que deja suponer el mero cómputo de las citas efectivas. Como era de esperar dada la influencia que ejercería la gramática de Oudin en otros tratados del siglo, los textos que encabezan la lista casi coinciden con los autores que más presencia tienen en las gramáticas del siglo XVII, según la cuenta pormenorizada de las citas realizada por Carmen Quijada Van den Bergh (2006, 651). En Oudin destaca el peso abrumador del llamado *ciclo celestinesco*, al constituir *La Celestina* de Rojas y sus continuaciones, la referencia máxima y constante de Oudin, quien, como se verá, seguirá introduciendo muestras sacadas de estas obras hasta la última edición de su gramática. También predominan referencias inexcusables como la muy leída *Diana* de Montemayor, las famosas *Epístolas familiares* de Guevara y el inevitable *Lazarillo de Tormes*. Tampoco debe extrañar la presencia de textos que Oudin traduciría o publicaría años más tarde (vid. *supra*, Cuadro 1), como el refranero de Hernán Núñez (4 ecos) del que publica una versión bilingüe en 1605, la *Historia etiópica de los amores de Teágenes y Cariclea* (traducción española de la novela de Heliodoro de Emesa publicada por Fernando de Mena en 1587 y reeditada en París en 1616) o la *Silva Curiosa* publicada por Julián de Medrano 1583 en París y que Oudin vuelve a editar en esta misma ciudad en 1608.

Como se advierte, la mayor parte de las obras en que se apoya el gramático francés son textos compuestos antes de 1560, lo cual supone cierto desfase entre el castellano de 1597 y el estado de lengua del corpus de referencia. A partir de ahí, es de esperar igual desfase entre la lengua codificada y la lengua coetánea al momento de redacción del texto gramatical, desfase habitual en los tratados de lengua, pero especialmente pronunciado en el periodo que aquí interesa pues, como es bien sabido, son abundantísimos los cambios lingüísticos ocurridos durante la segunda mitad del siglo XVI y de muy diversa índole: fonológica, fonética, gráfica, morfosintáctica (tratamiento, reajuste de los tiempos subjuntivos). Sí que parte de esas mutaciones son recogidas por Oudin ya en 1597, como el desprestigio de *vos*, la incipiente velarización de la fricativa palatal u otros fenómenos de índole fonético-fonológica (v. Sánchez Regueira 1979). Pero, otras, especialmente en los planos gráfico y morfosintáctico, no aparecerán hasta las dos últimas ediciones, como veremos más adelante.

2.2.2 Las ediciones posteriores

A partir de la segunda edición y hasta la última, las enmiendas al texto original no llevan indicación de autoría⁵, como si, avalado por el éxito de su libro, Oudin

⁵ Con excepción de Covarrubias, mencionado en la quinta edición (1619, 6), pero con el *Tesoro* estamos fuera del campo literario que aquí interesa.

ya no sintiera la necesidad de acreditar su discurso. Pero no dejan de remitir a obras ya detectadas en ediciones anteriores y a nuevos títulos, como se verá a continuación.

El rastreo de las revisiones y de las alusiones literarias que encierran dejan ver dos etapas en la constitución del corpus: la primera abarca la edición príncipe y las dos siguientes, la segunda abraza la cuarta y la última.

El cuadro 3 presenta los ecos hallados en la segunda y tercera edición:

Ediciones de la <i>Grammaire</i>	Obras ya presentes en ediciones anteriores	Obras nuevas
2. ^a ed. (1604)	<p><i>La Celestina</i> (Rojas 1499-1502): 2 ecos</p> <p><i>Jardín de Flores curiosas</i> (Torquemada, 1570): 2 ecos</p> <p><i>El Lazarillo de Tormes</i> (anón., 1554): 1 eco</p> <p><i>Examen de los ingenios</i> (Huarte de San Juan, 1575): 1 eco</p> <p><i>Epístolas familiares</i> (Guevara, 1539-1541): 1 eco</p> <p><i>Historia etiópica de los amores de Teágenes y Cariclea</i> (F. de Mena [trad.], 1587): 1 eco</p>	<p><i>Pasos</i> (Lope de Rueda, 1565): 1 eco</p>
3. ^a ed. (1606)	<p><i>La Celestina</i> (Rojas 1499-1502): 4 ecos</p> <p><i>La Diana</i> (Montemayor, 1559): 1 eco</p> <p><i>El Lazarillo de Tormes</i> (anón., 1554): 1 eco</p>	<p><i>La Arcadia</i> (Lope de Vega, 1598): 1 eco</p>

Cuadro 3. Obras presentes en las revisiones de la segunda (1604) y tercera edición (1606)

Como se ve en la segunda columna, Oudin sigue inspirándose mayoritariamente en las obras que constituían su corpus de referencia en 1597, con la inexcusable *Celestina* y el no menos ineludible *Lazarillo*. No pasan de dos las obras nuevamente incluidas o, mejor dicho, las obras de que las enmiendas introducidas en 1604 y 1606 dejan constancia. La *Arcadia* de Lope puede considerarse contemporánea de la redacción y refleja, por lo tanto, un intento de modernización del corpus, pero un intento todavía tímido, limitándose su presencia a un solo eco.

El panorama sí cambia sensiblemente con el periodo que se abre tras la publicación de la tercera edición y que abarca las dos últimas ediciones.

Esta etapa, como se ha dicho (v. cuadro 1), coincide con la época de mayor actividad traductológica y editorial de Oudin, que se inicia a partir de 1608 y se acelera después de 1610, fecha de la cuarta edición de su gramática y también de su viaje a España: en esa ocasión adquirió los libros en boga en la Península⁶

⁶ En el prólogo a la edición de la *Galatea* que Oudin publica en París, Oudin escribe lo siguiente: "llevome la curiosidad a España el año passado, y mouiome la misma estando allí, a que yo buscase libros de gusto y entretenimiento" (Oudin 1611, f. vi r).

que, como se sabe (v. Cioranescu, 1983; Zuili 2016), eran de muy difícil acceso para los franceses. No es de extrañar, pues, que, a raíz de su estancia en España, el corpus de trabajo de Oudin se haya enriquecido con nuevas obras, como muestran los datos del cuadro 4:

Ediciones de la <i>Grammaire</i>	Obras ya presentes en ediciones anteriores	Obras nuevas
4. ^a ed. (1610)	<i>La Celestina</i> (Rojas 1499-1502): 1 eco	<i>Flores de poetas ilustres</i> (Espinoza, 1605): 1 eco <i>Guzmán de Alfarache</i> (M. Alemán, 1599-1604): 2 ecos
5. ^a ed. (1619)	<i>La Celestina</i> (1499-1502, Rojas): 3 ecos <i>Epístolas familiares</i> (Guevara, 1539-1541): 1 eco <i>La Arcadia</i> (Lope de Vega, 1598): 1 eco	<i>Novelas ejemplares</i> (Cervantes, 1613): 5 ecos <i>Primera parte del Quijote</i> (Cervantes, 1605): 4 ecos

Cuadro 4. Obras presentes en las revisiones de la cuarta (1610) y quinta edición (1619)

Se ve que las obras nuevamente insertas en 1610 son obras contemporáneas de la redacción del tratado: la antología *Flores de poetas ilustres* de Pedro Espinoza, que ofrece una muestra de las piezas de destacados poetas áureos (el propio editor, Lope de Vega, Quevedo, Góngora) y el *Guzmán de Alfarache* (primera y segunda parte), gran éxito editorial en toda Europa, y del que circulaban en Francia, a principios del siglo XVII, ediciones piratas realizadas en París o Bruselas (v. Tourneur 2017). Pero en la última edición es donde las innovaciones en el trasfondo literario del tratado se hacen más evidentes con la integración de las dos obras cervantinas que Oudin probablemente consiguiera durante su estancia en España y que resultan ser dos grandes fuentes de inspiración para las revisiones de esa quinta edición: la primera parte del *Quijote* (de la que publicó una traducción un lustro antes) y las *Novelas ejemplares*.

De ello se desprende que la redacción de la cuarta y quinta edición se apoyó en un corpus literario renovado, actualizado con obras maestras de principios del siglo XVII que reflejaban, e incluso configuraban, nuevas pautas lingüísticas. La lengua de Cervantes no es la de Rojas ni la del autor anónimo del Lazarillo. Dada la importancia del material literario en la construcción de la lengua meta en un tratadista como Oudin, el acceso a nuevos textos a partir de 1610 no pudo ser sin consecuencias en la selección y descripción de los fenómenos lingüísticos. Interesa ahora determinar cómo la ampliación y la actualización del corpus lite-

rario de Oudin han recaído en el discurso gramatical, esto es, qué cambios doctrinales pueden detectarse en las revisiones insertas en las dos últimas ediciones.

3. Evolución de la descripción gramatical: las revisiones de 1610 y 1619

3.1 Las variantes

La inclusión de variantes, es decir de formas alternativas, sean estas ortográficas, morfológicas o sintácticas es, sin duda, la tendencia más notable que se desprende de la lectura de las numerosas enmiendas insertas en las dos últimas ediciones del tratado de Oudin.

Como indica Martínez Alcalde (2010, 20-25), los términos de "periodo anárquico", "confusionismo ortográfico", "caos ortográfico" son algunas de las denominaciones que los estudiosos contemporáneos han aplicado a la etapa de la historia de la grafía del castellano que coincide con los años de elaboración de la gramática de Oudin. Como es bien sabido, ese periodo de transición del sistema medieval al moderno, caracterizado por unas mutaciones fonológicas de gran calado, dio lugar a una serie de vacilaciones gráficas en la representación de las africadas y fricativas. La alternancia entre <x>, <j> y <g>, Oudin la percibe ya en 1597, pero hasta la tercera edición, atribuye la variación a una confusión que evidencia la afinidad entre tres sonidos considerados como distintos, a pesar de su parecido: existiría, por lo tanto, una grafía correcta y otras que no lo son:

Faut noter qu'il y a grande affinité de prononciation entre le *g*, mis deuant *e*, ou *i*: le *jota* qui se met deuant *a o & u*: rarement deuant *e*, & iamais deuant *i*: & l'*x* (que les Espagnols nomment *equis* ou *ecqs*) qui se ionct à toutes les voyelles: car i'ay remarqué des mots escrits indifferemment par ces trois lettres, comme *tixeras*, *tigeras*, & *tijeras*, qui signifie des ciseaux, *trabajo*, ie l'ay leu *trauaxo & trabaxo*, traueil (Oudin 1606, 3).

La revisión inserta en la edición de 1610, aunque pueda parecer baladí, marca un giro en la actitud de Oudin ante la variación: "Faut noter qu'il y a grãde affinité de prononciation, ou *plustost n'y a aucune difference de prononciation* (Oudin 1610, 3. El subrayado es mío). Oudin puntualiza su comentario sobre la gran afinidad de pronunciación entre las tres unidades fonográficas, considerándolas iguales, y por lo tanto intercambiables, dando por sentado que las grafías *tixeras*, *tigeras*, *tijeras*, *trabajo*, *trauaxo* y *trabaxo* presentan el mismo grado de normatividad. A partir de 1610, son numerosas las enmiendas que vienen a documentar y, por lo tanto, legitimar nuevas variantes gráficas. Pondré a continuación algunos ejemplos.

En la edición de 1610, en el apartado sobre la pronunciación del prefijo *ex-*, Oudin inserta el fragmento siguiente (entre corchetes):

Notez que quand l'*x* est en la diction composee de la preposition *ex* qui a ensuite une consonante, alors elle retient sa prononciation naturelle, qui est commune aux autres langues [: & la raison de cela est, que l'*x* n'a pas le son rude, si elle n'est iointe à la voyelle, immédiatement devant ou apres. l'ay leu quelquesfois *escepto* & *ecepto* pour *excepto* : *expresso* pour *expresso*, & d'autres encor qui changent l'*x* en *s*, devant la consonante] (Oudin 1610, 6).

Como se ve, el tratadista recoge la alternancia entre grafías cultas ("excepto", "expresso") y grafías fonéticas ("escepto", "ecepto") que coexistían en los textos de la época. Es muy probable que lo haya llevado a esta conclusión la lectura del *Guzmán de Alfarache*, que incluye las variantes "expresso" y "ecepto"⁷.

En la edición de 1619, señala Oudin la alternancia entre <x> y <j>, consecuencia, como sabemos, de los cambios fonológicos de la segunda mitad del siglo XVI (el fragmento añadido va entre corchetes):

La neufiesme est *x*, qui se profere fort rudement devant la vocale [, & tout de mesme que le *jota*, y ayant grande affinité entr'elles, attendu qu'elles se trouvent souvent l'une pour l'autre, comme *Embaxador* & *embajador*, *dexar* & *dejar*] (Oudin 1619, 6).

En esta misma edición, observa la existencia de las variantes <s> y <ss>, otra consecuencia del ensordecimiento generalizado de las fricativas en la segunda mitad del siglo XVI, añadiendo las líneas que siguen:

Il faut encore adiouter que l'*S* simple se prononce comme le double *ss*, car souvent les Espagnols escrivent mesmes dictions par l'un ou l'autre, comme *sosiego* & *sossiego*, *pesar* & *pes-sar*, *paso* & *passo*, & infinies autres (Oudin 1619, 7-8).

La inserción y legitimación de formas alternativas no se limita al plano fonográfico. En 1619, a propósito del uso del artículo *el* delante de una palabra femenina que empieza por *a*, Oudin revisa su doctrina, añadiendo lo siguiente (entre corchetes):

El anima, *el agua* sonnent mieux que ne seroient *la animal*, *la agua*, esuels il seroit besoin ouvrir la bouche fort grande (comme quand l'on baaille) pour redoubler l'*a*, [encore que cette reigle n'est pas generale, car on dit bien : *la antiguedad* pour *el antiguedad*, & beaucoup d'autres] (Oudin 1619, 11).

⁷ La grafía *expresso* se encuentra en una ocasión en la edición príncipe de la primera parte de la novela (Alemán 1604, 39r), *ecepto* en cuatro ocasiones en la segunda parte (Alemán 1604/1987, 257; 266; 340; 444).

Esa puntualización se encuentra muy probablemente motivada por la presencia de la secuencia "la antigüedad" en el *Guzmán de Alfarache*, en la *Arcadia* de Lope y, sobre todo, en *la Galatea* (sin cambios en la edición de Oudin)⁸.

En la misma edición, Oudin incluye la variante *a trueco* como equivalente de *a trueque*, única locución recogida hasta 1619 (las enmiendas van entre corchetes):

Ces deux autres, *a trueque* [ou *trueco*] & *en lugar*, signifient quasi une mesme chose, & demandent l'ablatif après soy, como *a trueque*, ou bien, *en lugar de vuestro cavallo, yo os dare el mio*, au change ou au lieu de vostre cheval, ie vous donneray le mien [*a trueco* signifie aussi, pour, comme *a trueco de un real*, pour une realle, comme qui dirait en contre eschange d'une realle] (Oudin 1619, 166).

A trueco es la única variante del doblete que aparece en la primera parte del *Quijote*⁹.

Como se advierte, Oudin al introducir estas variantes, abandona la postura prescriptiva propia de los autores de tratados didácticos para adoptar la de un observador del uso: en vez de limitarse a mencionar un solo uso, una única forma, opta por registrar la variación, de acuerdo con las pautas de la época, caracterizadas por la coexistencia de distintas normas. Y si no duda en incluir vacilaciones, es porque así lo hacen los "grandes autores", a los que invoca, por ejemplo, en 1619, para otorgar igual validez a dos morfologías concurrentes (la enmienda va entre corchetes):

J'ay souvent trouvé que les Infinitifs ayans ces susdites particules adiointes, perdent leur lettre finale *r* & prennent au lieu d'icelle encor une *l*, qui semble adoucir un peu le son, comme *vello* au lieu de *verlo* : *dezille* pour *dezirle*, & beaucoup d'autres : ce qui se fait par une figure nommee *Antistoichon*. [& se trouve ceste reigle en tous les bons autheurs Espagnols]. (Oudin 1619, 142).

3.2 La toma en cuenta de una innovación de principios del siglo XVII: los nuevos usos de la forma en *-ra*

Destacados trabajos de morfosintaxis histórica del verbo como los de Luquet 1988, Nowikow 1993, Andres-Suárez 1994 concuerdan en situar la confluencia de las formas subjuntivas en *-ra* y en *-se* en el periodo de transición entre finales del siglo XVI y principios del XVII. Hasta 1619 Oudin no parece percatarse del cambio de uso de la forma en *-ra*, pues la viene describiendo exclusivamente

⁸ He encontrado cuatro ocurrencias en la edición príncipe de *la Arcadia* (Vega 1598, 140; 261; 269; 286), una en la primera parte del *Guzmán de Alfarache* (1604/1987, 187) y una en la *Galatea* publicada por Oudin (Cervantes 1585/1611, 384).

⁹ He contabilizado cuatro ocurrencias (Cervantes 1605, 7; 19; 47; 221).

como pluscuamperfecto de subjuntivo, junto con las formas compuestas "uuiera tenido" y "uuiese tenido". En la última versión de la gramática, actualiza la descripción, insertando el pasaje siguiente (así como observaciones similares en cada paradigma expuesto a continuación de *haber* y *tener*):

Ce temps cy, quant au verbe *tuviera* se peut aussi quelquefois expliquer par, *i'auois*, & lors, il se met en la mesme signification que *tuiesse*: comme par exemple: *si tuiiera agora dineros acuestas yo comprara esto*, au lieu de *si tuiesse*, *si i'auois à ceste heure de l'argent sur moy, i'acheterois cecy*: & ce temps semble estre present comme il est dit cy dessus: mais quant à *uuiera*, il se pourrait aussi expliquer par le mesme, étant pris impersonnellement: comme *Si uuiera quien lo dixesse, s'il y auoit qui le dist* (Oudin 1619, 66).

En otros términos, Oudin consigna aquí una nueva competencia de la forma en *-ra*, a saber la posibilidad de referir a un evento hipotético irreal no pasado en la prótasis de las oraciones condicionales, uno de los contextos sintácticos en el que se manifiesta la equivalencia pragmática de las formas en *-ra* y *-se*. Estamos aquí ante un uso que no se daba, o se daba de manera muy marginal, en las obras constituyentes del primer estado del corpus (*i.e.* de antes de la ampliación, que abarcaban mayoritariamente textos anteriores a 1560) pero cuya frecuencia se dispara en la narrativa de principios del siglo XVII, es decir en aquellas obras que Oudin adquiere alrededor de 1610: *El Guzmán de Alfarache*, las *Novelas ejemplares*, la primera parte del *Quijote*. Vemos, pues, como la actualización de la descripción gramatical va de la mano con la actualización de las fuentes literarias.

4. Conclusiones

Las conclusiones del presente trabajo son las siguientes:

- La presencia literaria en las distintas ediciones de la *Grammaire espagnolle* de César Oudin publicadas en vida del autor es mucho más amplia de lo que se suele registrar, puesto que, además de las citas propiamente dichas, se encuentran numerosos *ecos* de textos literarios tanto en la primera edición como en las revisiones de las ediciones posteriores.
- El corpus literario que puede reconstruirse a partir de dichos ecos va evolucionando a lo largo de los 22 años que separan a la primera edición de la última. El trasfondo literario de las tres primeras ediciones lo constituyen unas obras mayoritariamente compuestas antes de 1560, cuando el de las dos últimas ediciones va integrando obras coetáneas del periodo de redacción del tratado, entre las cuales cobran especial relevancia los textos cervantinos.

- Una consecuencia directa de la actualización del corpus de trabajo de Oudin es la integración en la descripción gramatical de variantes fonográficas, morfológicas y morfosintácticas que reflejan la coexistencia de distintas normas de uso, característica del periodo de transición entre los siglos XVI y XVII.
- La revisión doctrinal de 1619 que consigna la confluencia de las formas subjuntivas en *-ra* y *-se* es otra consecuencia de la ampliación y actualización del corpus literario, dada la alta frecuencia de la forma en *-ra* con valor de presente o futuro en las obras de principios del siglo XVII con que operaba Oudin a la hora de redactar las dos últimas ediciones de su gramática.

Estas conclusiones muestran también que la perspectiva diacrónica adoptada en este análisis incite a matizar el juicio habitual de la dependencia de Oudin con respecto a Miranda. Si se considera a la edición de 1619 como un producto acabado, entonces sí que son obvias las semejanzas con la gramática de Miranda. Ahora bien, si se observa el largo proceso de elaboración del texto con sus sucesivas revisiones, podemos observar cómo Oudin saca provecho de sus lecturas y de su trabajo filológico y de qué manera la descripción gramatical va cobrando autonomía

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

- Alemán, Mateo. 1599. *Primera parte de la vida del picaro Guzman de Alfarache*. Madrid: Várez de Castro.
- Alemán, Mateo. 1987 [1604]. *Segunda parte de la vida de Guzmán de Alfarache. Atalaya de la vida humana*. Micó, José María (ed.). Madrid: Cátedra.
- Anónimo. 1555. *La Segunda parte de Lazarillo de Tormes*. Ámberes: Martín Nuncio.
- Cervantes, Miguel de. 1585-1611. *Galatea diuidida en seys libros, compuesta por Miguel de Cervantes*. Oudin, César (ed.). París: Gilles Robinot.
- Cervantes, Miguel de. 1605. *El ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha*. Madrid: Juan de la Cuesta.
- Oudin, César. 1597. *Grammaire et observations de la langue espagnolle*. París: Marc Orry.
- Oudin, César. 1604. *Grammaire et observations de la langue espagnolle*. París: Marc Orry.
- Oudin, César. 1604. *Grammaire espagnolle expliquée en François*. París: Marc Orry.
- Oudin, César. 1610. *Grammaire espagnolle expliquée en François*. París: Marc Orry.
- Oudin, César. 1619. *Grammaire espagnolle recueillie, et mise en meilleur ordre qu'auparavant, avec l'explication d'icelle en François*. París: Adrian Tiffaine.
- Rojas, Fernando de. 1563-1599. *Tragicomedia de Calisto y Melibea*. Alcalá: Francisco de Cormellas y Robles.
- Vega, Lope de. 1598. *Arcadia, prosas y versos*. Madrid: Luis Sánchez.

Fuentes secundarias

- Andres-Suárez, Irene. 1994. *El verbo español: sistemas medievales y sistema clásico*. Madrid: Gredos.
- Cioranescu, Alexandre. 1983. *Le masque et le visage. Du baroque espagnol au classicisme français*. París: Droz.
- Collet Sedola, Sabina. 2024 [1974]. *La connaissance de l'espagnol en France et les premières grammaires hispano-françaises (1550-1700)*. Esteba Ramos, Diana et al. (eds). Málaga: UMA Editorial. Disponible en [este enlace](#).
- Lépinette, Brigitte. 2006. "El foco francés: dos gramáticas para la enseñanza del español a los franceses (Oudin 1597 y Charpentier 1597)". En: Gómez Asencio, José Jesús (dir.), *El castellano y su codificación gramatical. De 1492 (A. de Nebrija) a 1611 (John Sanford)*. Burgos: Instituto castellano y leonés de la lengua, 301-322.
- Lliteras, Margarita. 1997. "Sobre la Formación del Corpus de Autoridades en la Gramática Española". En: *Historiographia Linguistica*, 24.1-2, 57-72.
- Luquet, Gilles. 1988. *Systématique historique du mode subjonctif espagnol*. París: Klincksieck
- Martínez Alcalde, María José. 2010. *La fijación ortográfica del español: norma y argumento historiográfico*. Bern: Peter Lang.
- Nowikow, Wiaczeslaw. 1993. *Evolución funcional de los esquemas condicionales no reales en el español de los Siglos de Oro*. Lodz/Frankfurt: Vervuet Verlag.
- Pérez Priego, Miguel Ángel. 1998. "El canon literario en las gramáticas castellanas del Renacimiento". En: Matas Caballero, Juan et al. (coord.), *Actas del Congreso Internacional sobre Humanismo y Renacimiento 2*, 83-97.
- Quijada Van den Berghe, Carmen. 2006. "Pautas para el estudio de las autoridades y el canon en las gramáticas del español del siglo XVII". En: Gómez Asencio, José Jesús (dir.), *El castellano y su codificación gramatical. De 1614 (B. Jiménez Patón) a 1697 (F. Sobrino)*. Burgos: Instituto castellano y leonés de la lengua, 641-666.
- Quijada Van den Berghe, Carmen. 2008. "Autoridades y canon en gramáticas del español del siglo XVIII". En: Gómez Asencio, José Jesús (dir.), *El castellano y su codificación gramatical. De 1700 a 1835*. Burgos: Instituto castellano y leonés de la lengua, 805-831.
- Quijada Van den Berghe, Carmen. 2018. "El canon literario de las gramáticas. Los dictámenes de Jean Chapelain en la *Nouvelle méthode espagnole* de Lancelot (1660)". En: *RILCE: Revista de filología hispánica* 34.2, 767-791.
- Ramajo Caño, Antonio. 1993. "La norma lingüística y las autoridades de la lengua de Nebrija a Correas". En: *Anuario de Letras*, 31, 333-377. Disponible en [este enlace](#).
- Sánchez Regueira, Isolina. 1979. "La fonética en la obra y en la época de César Oudin". En: *Verba. Anuario Galego de Filoloxía* 6, 43-73.
- Tourneur, Alain. 2017. "Las dos primeras traducciones francesas del *Guzmán de Alfarache*: enigmas y revelaciones de una investigación editorial". En: *Filología* 49, 9-29. Disponible en [este enlace](#).
- Zuili, Marc. 2016. *Tesoro de las dos lenguas española y francesa. Tresor des deux langues française et espagnolle*. París: Champion.

Título / Title

Ampliación del corpus literario y cambios doctrinales en la serie editorial de la *Grammaire Espagnolle* (1597-1619) de César Oudin

Expansion of the literary corpus and doctrinal changes in the editorial series of César Oudin's *Grammaire Espagnolle* (1597-1619)

Resumen / Abstract

El presente estudio se centra en la serie constituida por las cinco ediciones de la *Grammaire espagnolle* de César Oudin publicadas en vida del autor, de 1597 a 1619. El objetivo es doble: i) reconstruir lo que podía ser el corpus literario manejado por el manualista para la redacción de su gramática, a partir del rastreo de la primera edición y de las revisiones de las ediciones posteriores y aprehender su ampliación a lo largo de los 22 años de elaboración del texto definitivo; ii) mostrar cómo esta ampliación incide en la descripción gramatical y en qué medida los cambios doctrinales de las últimas ediciones tienen que ver con ella.

This study focuses on the series consisting of the five editions of César Oudin's *Grammaire espagnolle* published between 1597 and 1619. The aim is twofold: i) to reconstruct what could have been the literary corpus used by the manualist to write his grammar, by tracing the first edition and the revisions of the later editions, and to understand how it was expanded over the 22 years of the final text development; ii) to show how this expansion affects the grammatical description and to what extent the doctrinal changes of the later editions are related to i.

Palabras clave / Keywords

Oudin, César; fuentes literarias; gramáticas hispano-francesas del Siglo de Oro; series editoriales.
Oudin, César; literary sources; Spanish-French grammars of the Spanish Golden Age; editorial series.

Código UNESCO / UNESCO Nomenclature

550614

Información y dirección del autor / Author and address information

Sophie Sarrazin

ReSO-Recherches sur les Suds et les Orients

Département d'Études hispaniques et Hispano-américaines

Faculté des Langues et Cultures étrangères et régionales

Université Paul-Valéry-Montpellier 3

Route de Mende

34199 Montpellier Cedex 5 (Francia)

Correo electrónico: sophie.sarrazin@univ-montp3.fr